

Dedicada a hacer Reli-
gión, Patria y Colonia

Con aprobación
Eclesiástica.

La Guinea Española

REVISTA QUINCENAL

Publicada por Padres
Misioneros Hijos de
Corazón de María.

AÑO XIX Santa Isabel (Fernando Poo) 25 de Enero de 1922. Núm. 513

Precios de subscripción: en la Colonia, 10 ptas. al año.—Fuera de la Colonia 12
id. Certificada en la id. 17'50 id. id. — id. Certificada 20
id. Número suelto 0'50 id. atrasado una peseta. — Existen Colecciones.



Fiesta de S. M. el Rey, Q. D. G. Se tiene acto de la Jura de la Bandera. Momento de dirigir la palabra a los reclutas, soldados de Infantería Marina y al selecto auditorio, el Ilmo. P. Armengol Coll, presidiendo el acto el Exmo. Sr. Gobernador Gral. D. Angel Barrera.

NOTAS RELIGIOSAS

SANTORAL

- 26 J. Stos. Policarpo, ob. y mr.; Gonzalo, y Pela;
27 V. Stos. Juan Crisóstomo, ob. dr.; Julián.
28 S. Stos. Julián, Cirilo y Valerio, Flaviano,
29 D. S. Francisco de Sales, ob. y dr.
30 L. Sta. Martina, virg. y mr.; S. Hipólito,
31 M. Stos. Pedro Nolasco, cf. y fund.

FEBRERO

- 1 M. Stos. Ignacio, ob. y mr.; Efrén, diác.;
2 J. La Purificación de María. S. Feliciano,
3 V. S. Blas, ob.; Bta. Juana de Lestonac,
4 S. Stos. Andrés Corsino, ob.; José de Leonisa,
5 D. St. Agueda, vg. y m.; Isidoro, y Abraham.
6 L. Stos. Tito, ob.; Dorotea, vg. y mr.;
7 M. Stos. Romualdo, ab.; Teodoro y Adaucto;
8 M. Stos. Juan de Mata, fund.; Pablo,
9 J. Stos. Cirilo, ob. y dr.; Apolonia, vg.
10 V. Stos. Escolástica, vg.; Ferrero y Jacinta

QUINCENA LITURGICA

Domingo IV después de la Epifanía.

En medio del mar turbulento se hallaba una pobre barquilla en la cual iba Jesús dormido.

Los Apóstoles, viendo el peligro inminente de perecer, despertaron al Señor pidiendo a voces que los salvase.

Mar turbulento y agitado de embravecidas olas es este mundo y nuestra alma en la frágil barquilla del cuerpo, expuesta mil veces a un fatal naufragio, debe hacer tan peligrosa travesía hasta llegar al puerto de la eternidad.

Nuestra flaqueza es impotente para desafiar las furiosas borrascas de esta vida y un naufragio inevitable sería el término fatal de nuestra travesía, si con nosotros no estuviera Jesús; aunque algunas veces aparenta dejarnos luchar solos aparentando él estar como dormido en medio de nuestras luchas y tentaciones.

Pero Jesús no duerme; él sigue las vicisitudes de nuestra lucha sin perder un lance, atento constantemente a favorecernos al clamar de nuestras voces pidiendo socorro.

Debemos, pues, buscar a Jesús en nuestras tentaciones y aflicciones, y de esta

manera no solamente venceremos el embravecido oleaje de las pasiones, que nos azotan en el revuelto mar de este mundo, sino que Jesús será la prenda de paz en esta vida y de la dicha eterna en la otra.

Domingo V después de la Epifanía.

El Padre de familia sembró buen trigo en su campo, pero mientras estaban dormidos y descuidados los hombres vino el enemigo y sembró la cizaña.

Muy buena es la semilla que el gran Padre de familias Jesucristo ha sembrado en nuestros corazones, y esta semilla la ha confiado a nuestro cuidado y solicitud, de tal manera que, si algún tanto nos descuidamos, luego viene el enemigo a sembrar la cizaña, que puede con su abundancia llegar a destruir por completo el mismo trigo.

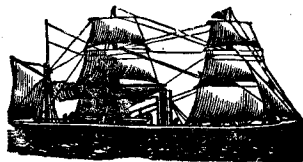
La buena semilla todo es cuanto pertenece a los intereses de Jesús y a la salvación de nuestra alma.

Pero a estos grandes y eternos intereses viene el enemigo a mezclar intereses por las cosas terrenas y por los bienes perecederos.

Y es tan grande la negligencia y descuido de muchos, que luego vemos crecer estos falsos cuidados y por el contrario languidecer los intereses de la salvación; y llega un momento en que los pensamientos, las inclinaciones y toda la solicitud del hombre son para lo terreno y las aspiraciones sobrenaturales sofocadas por tan inútiles cuidados, han desaparecido ya del corazón.

Es la cizaña, sembrada por el enemigo en el campo del Padre de familias, que ha llegado a exterminar el buen trigo.

Juan Mercader C. M. F.



LOS PACTOS CON LOS NUEVOS ESTADOS

En el Consistorio secreto celebrado el 21 de Noviembre, Su Santidad Benedicto XV pronunció la siguiente alocución:

«En medio del gozo que de nuevo experimentamos al encontrarnos entre vosotros, nos preocupan graves cuidados; y, más que todos, los que se refieren a la ordenación de las relaciones entre la Iglesia y varios Estados. Nadie ignora que, fenecida la reciente guerra mundial, se constituyeron nuevos Estados y que Estados antiguos se amplificaron, anexionándose otras provincias. Ahora bien: omitiendo otras razones que se podrían aducir, es evidente que en la actualidad no pueden en manera alguna exigir estos Estados el mantenimiento de los privilegios que otorgara a otros esta Apostólica Sede, consagrándolos en pactos solemnes; puesto que lo concertado con otros no debe ni aprovecharles ni perjudicarles a ellos.

Además, algunos Estados han sufrido tales trastornos, han variado tan profundamente su modo de ser, que su personalidad moral no puede decirse que sea la misma que aquella con la cual trató en otro tiempo la Sede Apostólica. Por lo cual, lógicamente ha de estimarse que los pactos y convenios concertados antaño entre la Sede Apostólica y dichos Estados han perdido toda su fuerza.

Mas, si los gobernantes de los Estados o pueblos a que nos referimos quieren pactar con la Iglesia tratados en otras condiciones, que respondan mejor a las mudanzas de los tiempos, sepan que la Sede Apostólica (si alguna circunstancia especial no lo impide) no rehusará tratar con ellos de este asunto, y con algunos ya ha empezado a tratar. Empero, os aseguramos, venerables hermanos, que Nós no consentiremos que en estos pactos se insinúe nada que pudiera parecer contrario a la dignidad o a la libertad de la

Iglesia; las cuales importa extraordinariamente mantener incólumes e intactas, sobre todo en los tiempos presentes, aun para la misma prosperidad de las naciones.

Nadie negará que la paz entre la sociedad civil y la religiosa contribuye eficazmente a la inalterabilidad del orden público, fundamento de todos los otros bienes. Los pueblos que han sufrido tantas calamidades de todo género anhelan ardientemente la paz interior y exterior; sin embargo, vemos con tristeza y ansiedad cómo a la paz consignada en solemnes tratados no acompaña en modo alguno la paz de los espíritus y cómo casi todas las naciones, especialmente las europeas se encuentran divididas aún ahora por profundas disidencias tan enconadas, que para resolverlas cada día parece más necesaria la intervención de la mano de Dios misericordioso, en la cual reside *virtus et potentia... magnitudo et imperium omnium*.

Acojámonos, pues, a su clemencia y no nos contentemos con implorarla orando, sino procuremos también conciliarla ordenando más santamente nuestra vida y multiplicando las generosidades de nuestra piedad hacia los desgraciados, más numerosos ahora que nunca en todas partes. Y puesto que la causa principal de esta perturbación total en que nos debatimos es doble: el error que inficiona los entendimientos y el odio en que arden los ánimos de tantos, alabemos a Dios, *dives in misericordia* (rico en misericordia), que en el curso de este año ha ofrecido a los hombres también dos ocasiones extraordinariamente oportunas para remediar aquellos dos males. Nos referimos a la celebración de los centenarios de la fundación de la Orden Terciaria por Francisco de Asís, padre y legislador de los frailes menores, y de

la bienaventurada muerte de Domingo, también padre y legislador de los trailes predicadores: pues seguramente que el pueblo cristiano, con la memoria de estos dos santos varones, se sintió movido y enfervorizado para el ejercicio de las dos celestiales virtudes de la caridad y de la verdad. El gran poeta católico (cuyo centenario también celebran los nuestros en la actualidad con razón y solemnemente), adunando en el mismo elegio a los dos patriarcas insignes, cantó hermosamente:

I' un fututto serafico in ardore,
I' altro por sapienza in terra fue
di cherubica luce uno splendore.

Con la ayuda de Dios, las solemnidades organizadas en honor de ambos se celebraron con tanto entusiasmo y con tal afluencia de fieles, que cabe presumir que no serán una llamarada fugaz, sino que habrán servido para despertar en las muchedumbres un espíritu de confianza y de fraternidad sólidas y duraderas.

Empero, aun cuando hemos de pedir a Dios instantemente el remedio eficaz para los males que agobian a la Humanidad, sin embargo, no se han de omitir o descuidar las medicinas y recursos que aconsejen la recta razón y la experiencia de las cosas. Procurar el bien común, acudiendo a estas medicinas y recursos, es oficio propio de los que rigen a los pueblos, aunque no sería lícito confiar en ellos únicamente prescindiendo de la ayuda de Dios. Nós, pues, venerables hermanos, vemos con gran complacencia cómo representantes de muchos Estados se han reunido en Washington para tratar de disminuir los enormes gastos militares: Deseamos y ansiamos que tengan sus deliberaciones un éxito feliz, y en unión de todos los buenos pedimos rendidamente a Dios que les asista con las luces de su sabiduría; pues no se trata sólo de aliviar a los pueblos de cargas intolerables, lo cual ya sería mucho, sino de lo que es más, de alejar en cuanto fuera posible el peligro de la guerra.

ESTUDIOS ETNOGRAFICOS.

Sobre la Raza Negra en general.

VI ESPIRITUS: GENIOS O DEMONIOS



SON seres parecidos a las almas, aunque de origen y naturaleza generalmente superiores. Los hay buenos y malos; a los primeros consideran como amigos y protectores; a los segundos en cambio como enemigos temibles.

Todos los males de que se libran y todos los bienes que consiguen, los atribuyen a los bienhechores oficios de estos espíritus tutelares y ellos son también los autores de todo lo maravilloso y sorprendente que sucede a su alrededor. Todos los fenómenos celestes y metereológicos, todos los acontecimientos notables, son debidos a la influencia benéfica de estos espíritus buenos.

Sus residencias favoritas son las cum-

bres de los montes, las cabernas profundas, las rocas elevadas y los troncos de árboles seculares.

Aunque los consideran como buenos, según se ha dicho, se guardan bien de tratarlos con demasiada familiaridad. Jamás pasan por un lugar, donde suponen que habitan, sino guardando silencio. Son blancos y de bello aspecto; pero solo se les ve raras veces.

Las almas de grandes jefes o personajes distinguidos pueden convertirse en espíritus tutelares; pero solo después de haberse limpiado bien de todas sus imperfecciones. La idea de que cada hombre tiene un espíritu tutelar o patrón que está como asociado, como pegado a su alma, es común en muchas tribus, habiendo algunas que les edifican una pequeña habitación junto a su propia casa.

Esta unión subsiste después de la muerte y esta es la causa principal del poder que tienen para el bien y para el mal, las almas desprendidas.

A estos espíritus tutelares y personales llaman algunos pueblos su demonio.

Aunque cada uno supone a su espíritu protector y bueno, no se fían por completo de él y así procuran tenerle siempre contento, dejando algo de comida para él, en un platito u ollita que colocan o en las plantaciones de sus campos o en las chocitas que les construyen próximas a sus casas.

Cierto día vino a visitarme un jefe principal pobrisimamente vestido; pero lleno de satisfacción y de contento. Reparé que llevaba arrollados al cuello los intestinos de una cabra recién muerta los cuales despedían un olor insostenible. Pero hombre, le dije: ¿no tienes vergüenza de presentarte delante de mí de esta manera? No, Padre, me contestó, al contrario yo vengo muy contento, porque como esta es la comida de mi demonio, hoy estará contento y me tratará muy bien.

DOCUMENTOS INTERESANTES

Urgiendo el envío a la Península de la cantidad recaudada en la Colonia como homenaje al valeroso Ejército que lucha en Marruecos y no habiéndose podido reunir en diferentes citaciones los miembros que integran la Comisión para el Homenaje al Ejército, para concretar el destino final de dicha cantidad, la Tesorería de los fondos destinados al Homenaje pasó a los miembros de la Comisión de referencia la siguiente CIRCULAR:

"A los señores de la Comisión para la suscripción para el Ejército de Marruecos:"

Con objeto de que la cantidad recaudada, que deposité en la Administración de Hacienda de estos Territorios, pueda salir para la Metrópoli en este Correo, y como en las dos reuniones tenidas para decidir el objeto especial a que se destinaría no hubo número suficiente de asistentes, propongo a Vds. enviarlo por mediación del Gobierno General a la suscripción abierta por S. M. la Reina.

De merecer su aprobación ruegos firmen a continuación.

El Tesorero

Joaquín Mallo.

Santa Isabel 10 Enero 1922

Firmaron conforme todos los miembros de la Comisión, Sres.: D. Carlos Tovar,

D. Francisco Millet, D. Bernardo Navarro, D. Joaquín Gallego, D. Tomás R. Pabalán, D. José García, D. Ramón Moscoso y por la Presidencia de la Cámara Agrícola, D. Vicente Barrantes.

Obtenido el conforme de la Comisión, púsose la cantidad de pesetas 28.604,42 a disposición del Excmo. Sr. Gobernador Gral., para hacerla llegar a manos de nuestra augusta Soberana.

S. Excia., el Gobernador General, contestaba con fecha 11 de Enero a la Tesorería de la Comisión, con el Oficio N.º 31, que dice:

"Tengo el gusto de participar a Vd. que con esta fecha se ha recibido en este Gobierno General carta de pago por valor de pesetas 28.604,42—importe de la suscripción iniciada en la Colonia en favor del heroico Ejército que lucha en Marruecos en defensa del honor Nacional, y cuya cantidad depositará el Excmo. Señor Ministro de Estado en las Augustas manos de nuestra Soberana, para que S. M. (q. D. g.) le dé el destino que en su alto criterio crea conveniente.

Dios guarde a Vd. muchos años,

Santa Isabel 11 Enero de 1922.

Angel Barrera. (Rubricado)

Sr. D. Joaquín Mallo, Tesorero de la Junta recaudadora del Agasajo al Soldado

ESTUDIOS COLONIALES

LOS BUBIS

XLI

IDEA DE DIOS

En una antigua narración descriptiva de la isla y sus habitantes leí que estos no tenían conocimiento alguno de Dios; mas tal afirmación es muy gratuita y aventurada.

El bubi posee una idea bastante completa y exacta de un Ser Supremo. Al que estudie sus cosas y costumbres a la ligera y superficialmente no le parecerá su religión otra cosa que un puro y simple letichismo; pero, con un detenido examen y profundo estudio de sus hábitos y modo propio de ser, se hallará en el fondo el primitivo monoteísmo.

Al Ser Supremo, principio creador del Universo, en el Norte le dan el nombre de *Rupé*, que significa Gran Espíritu, y en el Sur le llaman *Potó*, que equivale a Supremo Señor. Su Rijata o habitación la tiene más allá del firmamento (o *lobakoppuá*), en donde goza de sí mismo y se complace en sus obras; desde allí observa y contempla los acontecimientos vicisitudes de todas las criaturas y nada se oculta a sus miradas. El dió la vida y el movimiento a todos los seres de la creación; sin embargo a los inferiores no los rige y gobierna por sí mismo sino mediante los superiores; esto es, por espíritus puros denominados *bajula* o *bahula*.

Los cataclismos, terremotos, inundaciones y otros trastornos de la Naturaleza los suponen efectos de la malicia de algunos *bajula*, entre los cuales, los hay muy perversos, y causan todos los males posibles a los habitantes de la tierra.

Dios es la misma bondad esencial y así aborrece la maldad; de aquí que todos los males, así físicos como morales no vienen de Dios, sino de los *bajula* abé, espíritus malos. Dios es infinitamente rico, se basta a sí mismo y nada necesita de nadie y por tanto no exige del hombre sino un profundo respeto y veneración interna y raras veces el sacrificio de una cabra.

Es común opinión entre los bubis que Dios por sí mismo cria las almas humanas; mas como, no tenga necesidad de ellas, ni de sus servicios, las vende a los *bajula* y *barimó*: de ahí que los hombres estén en el deber de respetarlos y obedecerlos, como los esclavos a sus señores. La religión de los bubis no es de respeto y veneración filial, cuyo origen es el cariño, reconocimiento y gratitud, sino de temor y servilismo procedentes de un ánimo bajo, apocado y esclavo.

A pesar de lo dicho no está del todo abandonado o descuidado el culto a la Divinidad. En todos los pueblos de importancia existía antiguamente una familia, denominada *Bolaribó* (Hijos del Espíritu), cuya única ocupación consistía en servir, dar culto al Ser Supremo y cuidar de que jamás se extinguiese el fuego sagrado, que ardía continuamente en honor y sacrificio a la Divinidad.

Esta familia era tenida en muchísima veneración y respeto y gozaba de notables privilegios. Todos los moradores del distrito debían contribuir a su mantenimiento y sustento y gozaba del privilegio del fuero. De tal modo que ninguno de sus individuos estaba sujeto al fuero común, ni podía ser juzgado por la autoridad civil, ni militar. Cuenta una antigua tradición que en cierto distrito de la Isla hubo un jefe impío, que no respetaba, ni temía a nadie y profesaba odio formal a esta familia sagrada.

Aconteció, pues, que un individuo de ella fué acusado de un crimen abominable, y al jefe le pareció de perlas la ocasión de satisfacer sus odios juzgando y condenando al reo por el fuero común, sin miramiento alguno al privilegio, ni a la santidad y dignidad de la persona. Convocó al pueblo a la plaza pública para que presenciara el juicio de reo tan calificado y el severo y ejemplar castigo que pensaba imponerle. Dice la historia que el día estaba hermoso y espléndido, el cielo sereno y diáfano, el

sol resplandecía con toda claridad y fuerza y toda la muchedumbre reunida bajo al sombra de los *ekos* sagrados, deseosa de ver el desenlace final de aquel juicio singular y extraordinario.

Llegado el momento de pronunciar el jefe la sentencia condenatoria y estando el tiempo despejado y el cielo sin nubes, repentinamente oyóse un trueno tan tremendo y horripilante, que el firmamento parecía caerse a pedazos, del cual desprendiéndose una chispa eléctrica dejó carbonizados al impío jefe y a todos los que participaban de sus ideas y perversas intenciones, quedándose el reo en pie, ileso y libre de sus sacrílegos perseguidores, que tan públicamente y con tanta impiedad profanaban el privilegio del fuego. Por esta historia, que me la contó un viejo de estas partes del Norte, se demuestra muy claramente, que, aún entre los mismos infieles, las personas consagradas y dedicadas a celebrar y ofrecer sacrificios a la Divinidad eran tenidas en grande veneración, disfrutaban de muy señaladas prerrogativas y el injuriarlas y maltratarlas era reputado como una profanación sacrilega.

Antes de comenzar la plantación anual de los ñames, suelen juntarse los notables del distrito para señalar el lugar donde han de sembrarse los ñames en honor de Dios, que les dió tan nutritivo y sabroso tubérculo para su alimento. Abren una finquita, la cercan muy bien, la cultivan con esmero y plantan los ñames consagrados a la Divinidad.

Terminada esta pequeña plantación, cada individuo particular puede abrir su propia finca para sembrar sus ñames; cosa que les está rigurosamente vedada verificarla antes. Venido el tiempo de la recolección reúnen de nuevo los nobles y arrancan los ñames sagrados; los llevan al *Rojia ra Rupé*; allí los cuecen el *Bolaribó*; sacrifica una cabra, cuya sangre derrama al rededor del *roja*; cuecen la carne o la hierven simplemente, y con la carne de cabra hervida y los ñames cocidos al vapor, preparan el suntuoso ágape en honra del Ser Supremo.

De este banquete sagrado son excluidas

las mujeres y todos los padres de familia que no pertenezcan a la nobleza o a los *bolaribó*. Una vez acabado, la venerable ancianidad de la nobleza arma un baile religioso, a cuyo compás entona el himno siguiente a la Divinidad: *Eh, Rupé, Esahao erilao. Ommoe eboso e biriha. Oo-oh! ¡Oh Dios! Gloria a tu Nombre. Tu criaste a los pueblos y naciones. Oooh!*

Esta costumbre sólo la he visto en el Norte de la isla.

Practicada la función religiosa mencionada, los populares adquieren libertad de arrancar sus ñames y comerlos como les plazca.

Los bubis del Norte admiten otro ser inferior a Dios, gran bienhechor de la humanidad, singularmente de las mujeres, que no es puro espíritu, sino que tiene cuerpo humano y cuerpo de mujer, al cual llaman *bisil-la*.

Continuará

Mosameanda

CANTO A ESPAÑA

Salve graciosa matrona,
España de mis amores,
vergel de vistosas flores,
del mundo rica corona.

Salve archivo de blasones,
gran relicario del arte,
de la fe firme baluarte,
cuna de excelsos varones.

Salve pueblo singular,
vivero de trovadores,
de sabios e historiadores,
orgullo del patrio hogar.

Tú eres templo de la ciencia,
y eres solar de nobleza,
patria de la gentileza,
y alcázar de la elocuencia.

Y eres dulce melodía,
y eres de la tierra el cielo,
y eres amor y consuelo,
y eres canto y poesía.

Tu nombre brilla en la historia,
con caracteres de oro,
guardado como un tesoro,
en el templo de la gloria.

Augusto Olangua C. M. F.



Braceros chapeando una finca de cacao

HISTORIA CONTEMPORANEA

Un acto de Justicia.—“*Los católicos en la Guerra*”. Tal es el título de un libro interesantísimo que hace pocos meses acaba de dar a luz mister Williams, ilustre publicista del “*Catholic council*” de los Estados—Unidos. En él se relata la historia de la organización católica en los Estados—Unidos desde 1634 principalmente, hasta presentarnos la vida católica de la gran república tan exuberante que, al estallar la guerra, había en los Estados—Unidos 17.500.000 católicos.

Los edificios y propiedades de la Iglesia se valuaban en 374.206.895 dólares; en diez años se habían duplicado. Existía, pues, una enorme fuerza católica desparrramada por la nación, siendo más condensada en los Estado de Nueva York, Pensilvania, Massachusetts y Obío: el Gobierno federal tenía que contar con el

elemento católico. La Iglesia se encontró en una situación privilegiada.

No podemos seguir a mister Williams para detallar los motivos y forma de organización que les valió a los católicos tal preponderancia; pero no hemos de omitir el tributo de gratitud que rinde el escritor americano a la vieja España por haber sembrado la civilización durante trescientos años en los Estados—Unidos. “De España, dice, hemos recibido una gran herencia de memorias y caballerosidad, de belleza y de idealismo, de religión y moralidad, cosas más preciosas que el oro, tan buscado aquí por los españoles, que al cabo no les sirvió para mucho.”—“Pero ellos no exterminaron las razas indígenas: al contrario, las elevaron, dándoles un puesto entre la humanidad civilizada.”—“Mucho le debemos a España y por ello los Estados —

Unidos deben estarles agradecidos. "—Y esta es una de tantas voces que nos vienen de América para tributar a España el homenaje que le corresponde: La leyenda negra ha pasado a la historia.

Irlanda.—Con el Tratado Anglo-Irlandés ha quedado resuelta la enojosa cuestión de Irlanda; concluye el martirio de Irlanda, e Inglaterra aparece como madre, o mejor hermana mayor de Irlanda. ¡Viva la paz! Irlanda no ha logrado sin embargo cuanto quería, fundada en sus tradiciones de pueblo independiente: será libre, pero no gozará de independencia. Y por esta cláusula ha declarado De Valera que el acuerdo anglo-Irlandés está en violenta oposición con la opinión de la mayoría de los irlandeses, creyéndolo inaceptable para la nación y el parlamento, recomendando no obstante la calma, unión y disciplina mantenida hasta ahora: han aceptado el acuerdo Griffith, Barton, Crosgreve y Collins, en contra de De Valera, Staky y Brugha.

El acuerdo deja al Gobierno del norte de Irlanda un mes para decidirse si se adhiere al Estado libre de Irlanda o continúa gozando de su Estatuto actual que le fué concedido en 1920.

Las impresiones son de que el Ulster se unirá al nuevo Estado y entrarán ambas partes de la gloriosa Irlanda en una época de paz.

Apenas conocido el acuerdo el Papa, Benedicto XV felicitó al rey Jorge V y a De Valera; todo el episcopado católico irlandés se ha adherido al tratado y lo ha aconsejado como un bien circunstancial a sus fieles.

Filipinas.—La Colonia Española de Filipinas ha recaudado 60.000 ptas. en una suscripción con destino a las necesidades militares de España en África: con la cantidad recaudada se adquirirán dos aeroplanos que se llamarán "*Filipinas*" y "*Manila*".

Noticias Cortas.—Transportados por el crucero británico *Cardiff* han llegado a las isla de *Madera* los ex-reyes de Hungría Carlos y Zita, desterrados después del fracaso de la intentona de restauración monárquica.

—La Conferencia de Wasington prosi-

gue con gran lentitud en sus trabajos y los delegados encuentran grandes obstáculos en cuestión del desarme, porque median egoísmos incalculables.

—En Burgos bajo la presidencia del Emmo. Cardenal Benlloch y con asistencia del Ministro de Gracia y Justicia se ha inaugurado una Asamblea de carácter misional: se dirige a intensificar la acción misionera de España en las naciones paganas del mundo.

Ruiaz

DECÁLOGO FORESTAL

Primero. La cultura de pueblo está en razón directa de su protección al árbol.

Segundo. Repoblando las cabeceras de un torrente, se le transforma en benéfico arroyuelo.

Tercero. Los montes son el alma de la agricultura; hay que conservarlos para que no desaparezca el cultivo agrario.

Cuarto. Los manantiales solamente se forman en los montes; fomentando el arbolado, aumentaremos el caudal de agua de nuestros ríos.

Quinto. Las dunas, formadas por arenas voladoras, causan verdaderas catástrofes en su constante movimiento de avance; si las fijamos por medio de plantaciones de árboles, habremos transformado el desierto en alegre oasis.

Sexto. Es tan directa la acción del arbolado sobre el clima y en la formación y distribución de las lluvias, y son tan necesarios los productos forestales, que la destrucción de los montes constituye un verdadero peligro mundial.

Séptimo. Sólo la repoblación forestal puede sanear y hacer habitables los terrenos pantanosos.

Octavo. La majestuosa belleza de los montes es suficiente para justificar su existencia.

Noveno. Los montes constituyen grandes depósitos de aire no viciado; son productores de oxígeno, y en tal concepto, es necesaria su conservación.

Décimo. El que planta un árbol ejecuta una obra buena; el que lo destruye sin necesidad, es un ignorante y un malvado.

Nuestra Prensa en Africa

Santa Isabel.—En la capital de la «Colonia de Guinea» aparecen dos periódicos: el «Boletín Oficial de los territorios españoles del golfo de Guinea», que es quincenal e inserta las disposiciones, avisos, etcétera, de carácter gubernamental, y otro periódico también quincenal, «La Guinea Española», revista de los reverendos Padres Misioneros del Inmaculado Corazón de María. Ambas publicaciones se imprimen en la excelente imprenta de las Misiones católicas de los mencionados Religiosos de Guinea.

Tánger.—Tenemos tres periódicos redactados en castellano: «Adelante» (semanal), «El Eco Israelita» (quincenal) y «El Porvenir», diario de la noche, órgano de la colonia española, que es la más numerosa e importante de Tánger.

La admirable tipografía hispanoarábica de la Misión católica española, de los reverendos Padres Franciscano, imprime numerosas obras en castellano y en árabe. Su catálogo de publicaciones es muy extenso e importante, y la Misión lo remite gratuitamente a cuantos lo soliciten, verbalmente y por escrito, en carta o en tarjeta postal. El correo de Tánger, como es de España, tiene las mismas tarifas que las de la Península, Baleares y Canarias, por lo cual recomendamos a todos lo pidan, ya que amablemente y a vuelta de correo le será facilitado en el número de ejemplares que soliciten.

Tetuán.—Hay cuatro publicaciones: la edición quincenal, toda ella en lenguaje árabe, del «Boletín Oficial de la zona del Protectorado español en Marruecos» (la edición en castellano se publica en Madrid, por el Ministro de Estado); «El Eco de Tetuán», diario de la noche fundado, como antes he dicho, en el año 1860 por el ilustre escritor Alarcón, cuando entró en la ciudad marroquí con las tropas españolas vencedoras, hace 61 años; «El

Islah» (quincenal) y «El Norte de Africa», diario de la mañana.

Tal es la Prensa española que ha tenido la fortuna de que el Gobierno la incluya en el libro oficial que está imprimiéndose y que se circulará pronto en todos los territorios nacionales y en todo el orbe igualmente.

La Prensa pininsular e insular se congratula de la heroica labor de propaganda patriótica y de política exclusivamente española, que realiza la Prensa hermana en las principales ciudades hispanas de Africa. El firmante se asocia al homenaje que la nación entera tributa a esas publicaciones beneméritas más allá del Estrecho de Gibraltar, y anhela que, cuando termine la actual campaña de guerra, reciba un homenaje colectivo de los 2.000 diarios y restantes periódicos peninsulares e insulares de Baleares y Canarias. Seguramente se adherirá también toda la Prensa española de América y Filipinas y de Europa.

Mientras se lleva a cabo esa gran fiesta de confraternidad periodística, enviamos cordial y entusiasta saludo a nuestros compañeros, poderosos e insustituibles auxiliares, aguerridas fuerzas de mar y tierra y nuevamente aéreas, que darán días de gloria a la bendita e inmortal España, con la ayuda del Dios de los ejércitos

EDUARDO NAVARRO SALVADOR.

VÉNDESE

UN SOLAR

Calle Chacón—Santa Isabel

Razón: Casa López Cruz,

NOTICIAS DE LA COLONIA

DE SANTA ISABEL

Malos Comienzos.-Nos hemos dado a pensar unos momentos sobre los comienzos del nuevo año para ver si vislumbramos en él algo de lo halagüeño que buscamos y al ver su postura, frunciendo el ceño, nos hemos dicho: **Mal año comenzamos:** sobre no hallar despejada la incógnita que nos legó el pasado, nos tememos que los males van a llover sobre mojado.

No hemos lamentado lo bastante los destrozos causados entre los indígenas por la gripe y viruela, pero lo sensible es que cuando creíamos el mal vencido, vuelve a erguirse con nueva gallardía entre diferentes poblados indígenas y aún entre braceros de fincas.

En Rebola, Baney, Bakoñá y otros pueblos del Este; como también en Zaragoza, Botenós y Basakato, ha habido bastantes casos de castigados por la variolosis, los que se acentúan por la falta del aislamiento conveniente de los atacados.

Mucho nos llama la atención por tratarse del tiempo de seca, el menos a propósito para la fecundación de los gérmenes variolósicos, y lo sentimos tanto más cuanto recordamos muy bien que una de las causas de la despoblación bubi, fué una viruela pertinaz que cundió por toda la Isla allá por el 88 al 90 con carácter endémico.

Hemos hablado con indígenas de diferentes centros y sus relaciones nos han enternecido, pues sentimos sus males con verdadero cariño, toda vez que por nuestra vocación nos debemos a ellos sin que nos sean en manera alguna indiferentes aún sus mismas enfermedades corporales.

Mejorando la producción.-A pesar de todo seguimos creyendo que los apuros pasados han sido un bien: de resultados de la crisis actual, que ha pesado con mano de plomo sobre nuestra producción, hemos sacado o hemos de-

bido de sacar entre otras consecuencias muy importantes el mejoramiento de la producción colonial; pero eso sí, ha sido necesario palpar una terrible realidad.

Se han tonificado este año algún tanto las ansias desmedidas del comprador, porque antes que a la romana se ha llevado la mano al bolsillo: hoy se produce tanto o más que años atrás, con la ventaja que se produce mejor.

Las enseñanzas, como es consiguiente, han llegado al indígena, el que producirá el cacao siempre a gusto del comprador, estando el secreto de la buena elaboración indígena, en que no se le dé facilidades para elaborar porquerías.

Ese mejoramiento de producción deseamos se consolide, pues importa un beneficio común y el buen nombre de los productos de Guinea, que podrán ostentar sus marcas sin reparos en los centros comerciales.

La preparación-modelo importa trabajo, pero es un trabajo remunerador.

En nuestro reciente viaje a Basakato hemos podido apreciar hermosas preparaciones de cacao, tales como las que admiramos en la finca de los Sres. Ligero y Hermanos: allí había limpieza, hermosura de color, una buena presentación del fruto, porque había interés y trabajo; lo mismo observamos en la acreditada plantación de la Hacienda de los Señores Antonjo Fernández y Compañía de Toplapla. Y, al marcharnos de aquellos centros importantes de producción, reflexivos nos decíamos: «si todos lo hicieran así...» Muchos, es verdad, hay que así lo hacen, pero debieran sumarse otros muchos que viven en un error al comparar la cantidad con la calidad.

Creemos que las realidades y el bien común se impondrán y, al imponerse a nuestra Agricultura, una de las medidas que se adoptarán será la prohibición de exportar esas preparaciones indecorosas

que son un baldón de la rica producción del país. Las circunstancias nos obligarán a ir ahí, y si esto ha de ser mañana ¿por qué no nos adelantamos hoy?

Festejos.—Se han ido sucediendo sin interrupción durante la primera quincena de Enero en obsequio del Exmo. Sr. Gobernador General, organizados por diferentes entidades de la Capital.

Consejo de Vecinos.—Celebró sesión extraordinaria a la que concurrieron las personas más salientes de la población, con objeto de esbozar de común acuerdo con los Vocales un programa de festejos para celebrar el onomástico de S. M. el Rey.

El programa con pocos variantes es el mismo que el de años anteriores, habiéndose dado cabida en éste a la inauguración del nuevo tramo de ferrocarril de Basupú al Abahá para el día 24, y a una bonita sección de fuegos japoneses y artificiales para el mismo día del Santo de nuestro Rey.

El Ville Rochefort.—Llegó el 10 con una partida de cebúes procedentes de Duala para el Consejo de Vecinos.

El 11 a las 10 de la noche salió en viaje largo para el Continente, llevándose a bordo al Ilmo. Sr. Obispo, que fué a Annobón y a visitar el interior del Muni: esperámosle para la 1ª quincena de Febrero.

Funerales.—Celebráronse solemnísimos el 12 por el eterno descanso del alma de D. Luis Dabán, fallecido, como saben nuestros lectores, a los tres días de llegar a Madrid.

La concurrencia fué numerosa, siendo incapaz los ámbitos de la catedral para contener al numeroso público que se había reunido para tributar al alma de D. Luis el homenaje de la oración y del cariño: presidieron el religioso acto, S. Excia. el Sr. Gobernador General y las Autoridades.

D. Luis llevaba sus años de país; vino por vez primera por el año de 1906 y desde entonces su nombre se halla asociado inseparablemente al movimiento colonial: desempeñó el cargo de Secretario del Gobierno General y en diferentes ocasiones interinó el primer mando de la Colonia: originario de una familia ilustre por su posición social, su trato era afable y cortés

grangeándose un buen número de sinceras amistades: D. Luis no tenía enemigos.

Descanse en paz y reciba su numerosa familia nuevo testimonio de sentido pésame por desgracia tan irreparable. R. I. P.

De regreso.—El 12 salió para la Península el Claudio López llevándose un buen cargamento de cacao: para Barcelona 45.882 sacos con 2.761.301 kilos; para Valencia 202 sacos con 14.342 kilos; para Santander 304 sacos con 23.165 kilos; para Bilbao 387 sacos con 21.367 kilos. Total 46.815 sacos con 2.820.175 kilos embarcados.

Debíanse haber embarcado 49.572 sacos con 2.900.119 kilos, pero debido a una serie de circunstancias del momento hubo de reducirse el cupo de embarque señalado. Con esta ocasión hase vuelto a hablar de una conveniencia que debiera implantarse, a saber; que así como hay nombrada una Junta de Prorratéo, se nombrara una Comisión de embarque encargada de regular equitativamente los embarques. Con ella se obtendría orden, economía de tiempo y la ventaja de que todas las partidas con sus respectivas marcas fueran juntas a su destino. Mucho también facilitarla la operación y sería un alivio para el pobre bracero, el que se adoptase un tipo general y único de envase para el cacao que muy bien pudieran ser sacos de 55 ó 60 kilos a lo más.

A Bonyoma.—El día 9, a requerimientos de un buen amigo, subimos a Bonyoma para asistir a la inauguración de una casa de empleados y de los mal llamados barracones para los braceros de la finca de los Sres. Alarcón y Sucesores de Casal: la impresión producida en mi ánimo por aquella serie de edificios limpios, espaciosos y bien orientados no pudo ser más agradable, y reflejamos nuestras impresiones en expresiones como estas: "así se hace; aquí al bracero se le guardan consideraciones a las que tiene derecho y se mira por su bienestar." Un buen secadero de pizarra completaba el patio, el que tenía adosado un buen criadero de animales.

De la finca del Sr. Alarcón pasamos a

la del Sr. Puente y lejos de menguar la sensación agradable recibida, se acentuó el optimismo: situación elevada y con buena orientación, edificios espaciosos y de las mejores condiciones para todo el personal: secadero amplio, edificios higiénicos para cría abundante de animales domésticos.

Gracias a Dios, fincas de este corte van abundando, pero esto no quita el que las dos fincas que visitamos el día 9 las pongamos como ejemplares a la consideración de cuantos nos interesamos por el bienestar de la clase trabajadora y que aplaudamos con ambas manos orientaciones tan beneficiosas para la agricultura, como son asociar la pecuaria a los intereses agrícolas.

Todas estas impresiones habrá ciertamente recogido el Exmo. Sr. Gobernador Gral. y su comitiva entre las observaciones tomadas en las fincas de dichos Sres. Alarcón y Puente, con motivo de la gira campestre realizada el día 16 a Bomyoma y que ha constituido otro de los números del programa de obsequios a Su Excia. con motivo de su venida a la colonia.

La excursión fué eminentemente agrícola; la idea, invitaciones y el núcleo principal, por no decir la totalidad, lo constituían agricultores: más todavía, hasta el nervio de las conversaciones fué, como se indicaba ya en la circular de invitación al sport campestre, eminentemente agrícola: nosotros nos complacemos en esos rumbos, porque tenemos la convicción de que un pueblo es tanto más rico, no en cuanto es más burocrático, sino en cuanto concede una beligerancia muy activa a los problemas agrícolas, y sobre ellos basa una compenetración más compacta con los clases directoras de la sociedad.

Allí fué obsequiado Su. Excia. y los demás de la comitiva con un sencillo banquete, de tonos agrícolas como la reunión: reinó la cordialidad.

Hemos cambiado impresiones con algunos de los excursionistas y todos convienen en afirmar la satisfacción del acto y nos han dicho que sobre bajar confortados con la frescura de aquel ambiente elevado, venían soberanamente impresionados de la gira campestre, la que

estiman, no será solamente un día de recuerdos agradables, sino que las conversaciones de intercambios de ideas allí habidas se traducirán en alguna obra de positiva mejora para la agricultura de esa zona. Satisfechos podrán estar los Sres. Puente, organizador de la gira y Alarcón, que prácticamente han puesto a la consideración de importantes elementos agrícolas, mejoras que suponen un avance en nuestro rutinarismo de años atrás.

Muy bien; pero nadie debe pararse ahí, los buenos locales es un adelanto beneficioso para el trabajador y tras él hay que ir a variar su alimentación o por lo menos a completarla.

La base de arroz, pescado y plátano, es buena, pero conviene estudiar el modo de matar la monotonía y procurar sin agravar el presupuesto justo de su comida, la variedad de alimentación. facilitándoles el aceite de palma, legumbres, maíz, salazones de carne etc. y dejárselo comer condimentado y con sosiego.

A un bracero bien alimentado se le puede exigir mayor cantidad de trabajo, porque tiene más robustez; es más sano y con menos predisposición para la enfermedad y por consiguiente más económico.

Al estudiar los beneficios de una economía presente hay que tener en cuenta las eventualidades de una mala organización económica: muchas veces lo barato es caro y lo caro de momento es un ahorro para el día siguiente: por eso costado hay que calcular el asunto.

Nueva línea.—El 14 llegó a nuestro puerto procedente de Lisboa, el trasatlántico portugués *Mossamedes* de la Compañía Nacional de Navegación: con él se inaugura una línea regular de vapores portugueses que, saliendo de Lisboa mensualmente, tocará en Madeira, Canarias, Fernando Poo, San Thomé y Angola, regresando a la inversa por los mismos puertos. Creemos que la comunicación con Angola, será muy beneficiosa para nuestra plaza, toda vez que a precios muy económicos podrá proveerse de granos, legumbres y salazones, así como de carnes frescas; y de España podremos tener fácilmente noticias cada quince días.

El representante de la Compañía es D. Francisco de Olivares Marín, que tiene su residencia en la calle de Jesús.

Nuevo cónsul.—Ha sido nombrado Cónsul portugués en Sta. Isabel D. Francisco de Olivares Marín: el conocimiento que el Sr. Marín tiene de nuestra Colonia, la que conoce a partir de 1884 y el aprecio que de dicho Sr. ha hecho siempre, por sus buenas cualidades, el público que se ha sucedido en este lapso de tiempo en Sta Isabel, hace que la personalidad del nuevo cónsul se destaque entre nosotros en medio de un ambiente de mutuas simpatías. Esperamos mucho de la actividad de dicho Sr. y que sus gestiones servirán más para estrechar las relaciones de dos pueblos hermanos.

Ratificación de poderes.—El 21 se recibió en el Gobierno General un telegrama del Ministerio de Estado en el que con fecha 16 se decía: "Gobernador General-Sta. Isabel: Ratificada confianza Sr. Maura, continúa Gobierno anterior. Hon-toria."

Las fiestas de S. M. el Rey.—Comenzan el día 22 y se están desarrollando con entusiasmo cívico ferviente: los actos oficiales, Misa de Campaña, Te-Deum, recepción oficial en el Palacio del Gobierno concurridísimos. Todo el conjunto constituye una demostración de acendrado cariño de la Colonia hacia la augusta persona de nuestro Rey cuya preciosa vida Dios prolongue muchos años para bien de la hidalga Nación Española.

En otro N^o, Dios mediante, recogeremos las notas populares de este homenaje de simpatías y amor a nuestro augusto Monarca, para noble satisfacción de todos.

Ruiaz

Guimaraes Limitada

**Cosecheros y exportadores
de frutos del país**

Santa Isabel—Fernando Poo

DE SAN CARLOS

En aquella hermosa bahía se hacen calurosos y unánimes elogios del Director de aquel Hospital, Dr. Suárez: su acierto en operaciones raras y difíciles es exquisito, y los resultados no pueden ser más lisonjeros.

Nosotros tenemos excelentes recuerdos del Dr.: hace muy poco tiempo mandamos del Colegio de Banapá un colegial, para que allí se le hiciera una operación, la que no ha podido ser más satisfactoria.

De una carta particular del P. Vicente Aguado de San Carlos, en la que nos habla de la operación verificada en nuestro colegial José Bolopá, Riobé, tomamos lo siguiente: "Cerciorado el Dr. hasta en sus últimos detalles de que todo estaba dispuesto, entramos en la sala de operaciones y de nuevo lo examinó todo. Pude apreciar la suma delicadeza y escrupulosidad que manifestó en la desinfección de todo lo que directa o indirectamente contribuía a la operación.

Luego de limpio y desinfectado el lugar de la operación y cubierto todo, menos lo indispensable, para ser operado con paños sacados de la marmita etc. se procedió a anestesiarle con cloroformo.

El chico tuvo mucha serenidad y lo recibió muy bien sin convulsión alguna, pero le costó mucho perder el sentido gastando durante la operación 75 gramos de cloroformo. Comenzó ésta, haciéndole en dirección del canal inguinal izquierdo una incisión de más de un decímetro y muy profunda que, abierta por medio de cuatro forceps, le daba un aspecto mucho mayor, que nos dejó apreciar el tabique abdominal y una vena muy grande. Por fin desembarazado de lo sobrante, tomó la figurada hernia y hecho el nudo lo cortó. Su tamaño era como un grano de habas.

Más resultó no ser hernia, sino un testículo suplementario que se hallaba en estado de ectopia, caso primero que se ha ofrecido al Dr., según él dijo a Maximiliano y a mí, que presenciábamos la operación; toda vez que suele suceder cuando falta uno, y José no tenía nada anormal;

en el acto de examinar lo cortado dió la explicación que resultó ser la misma que trae la reputada obra de medicina "*La Guía Médica*" al explicar dicha palabra.

Le hizo dos suturas, una interior y otra exterior, pero todo con tanta soltura y ligereza, con tanta seguridad y limpieza que daba gusto presenciárselo, y desde luego se veía al hombre práctico y que bien sabía por donde se andaba. Derramó muy poca sangre y todo lo dicho no duró media hora. Arreglado convenientemente el paciente, lo trasportaron a la sala de operados, no recobrando el sentido hasta las 11 y media en que me reconoció. Está muy contento; le he visto de nuevo la llaga y casi está ya cicatrizada: no ha podido salir todo más a pedir de boca. Ahora hay cuatro operados y todo va muy bien."

Nosotros ya sabíamos las aptitudes del Dr. Suárez, pero sentimos una singular complacencia en vulgarizar al hombre que, teniendo una fe inmensa en su profesión quirúrgica por la que siente gran cariño, puede ser un consuelo para tantos desgraciados dolientes que no encuentran tan fácil el remedio de sus males.

Vitalidad de S. Carlos.— Sólo con enumerar las casas comerciales y las que tienen sus negocios en la agricultura, evidenciaríamos de sobras, si alguno lo necesitara, la vitalidad fecunda de este importante Centro. La Barcelonesa, la casa Roig y Sobrino, Maximiliano C. Jones, la Casa Figueras, la Hacienda de Francisco Pérez e Hijo, con las casas extranjeras allí establecidas y una infinidad de propietarios de altura, como los Sres. Nicol, Barber, Dougan y otros, son nombres más que suficientes para poner a buena

altura el predicamento de la hermosa bahía de San Carlos. Pero lo que da la sensación de su hegemonía en la producción agrícola es la estadística del cacao a embarcar con el "*Claudio López*" declarado con fecha 25 de Diciembre último, que arroja una cantidad de 3.000.000 kilos.

Los agricultores de San Carlos, convencidos de la utilidad, van directos al policultivo y así con el cacao cultivan el café, hacen sus ensayos de tabaco y explotan la madera de aquellos bosques. Hay verdadera actividad por aprovechar los árboles maderables de las respectivas propiedades y son muchas las parejas de serradores que se encuentran al recorrer las fincas. El que ha emprendido el negocio con alguna mayor seriedad ha sido el activo D. Augusto Ferreira, quien tiene en continuo movimiento 10 sierras en la finca Bella-Vista de Balombe, pudiendo servir con relativa economía los pedidos.

Nuestro Delegado.— Ha regresado de la Península D. Emilio G. Loygorri, Delegado de S. Carlos. Deseámosle feliz actuación entre nosotros y que su paso por esta Delegación en esta segunda etapa se señale con alguna mejora para bien del poblado.

También está entre nosotros D. Salvador Sendrós que, con su Sr. tío, D. Buenaventura Roig, forma la nueva Sociedad "*Roig y sobrino*" que ha sustituido a la tan conocida de "*Roig S. en Cía*".

Nuestros plácemes, y que la nueva Sociedad tenga años fecundos de vida.

Relación de los pasajeros que conduce el vapor correo "C. López y López".—

Exmo. Sr. D. Angel Barrera, Gobernador Gral; D. Salvador Sendros Roig, del co-



Guimaraes Limitada

y José Pinto Guimaraes

hacen público que desde el día 15 de Diciembre pp. ha cesado en la gerencia de sus negocios en esta colonia su Ex-apoderado. **Don Manuel Gomes Rosa.**



SALVADOR AGUERRI.

Importación de géneros Nacionales y Extranjeros.

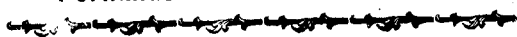
Exportación de productos del País.

Especialidad en maderas.

GUINEA CONTINENTAL ESPAÑOLA.

BATA.

Fernando Poo.... Santa Isabel.



mercio; Robert Cordey, del comercio; James Nifón, del comercio; Jaime Margall, del comercio; José M^a. Canales, del comercio; Manuel Piñeiro, empleado; Aniceto Rodríguez, empleado; Julio Rivera, empleado; Miguel Benito Márquez, oficial; Emilio García Loygorry, oficial; José García Duarte, oficial; Leopoldo González Golfín, oficial; Martín Otermín, sargento G. C.; José Coello David, del comercio; Julio Arijá M., del comercio; Ramón Rodríguez Sola, oficial; Antonio Muñoz Montes, Cabo G. C.; Clemente Pérez Montero, sargento; Pedro Lacal, cabo; Antonio Fullana, cabo; Domingo Juanede, cabo; José Vargas, cabo; Pedro Borges, sirviente; Manfral Priso, sirviente.

DE VUELTA

Sres Robert Omerod, empleado; Andreu F. Michie, empleado; Jacome Basille, empleado; Juan M. Vila, propietario; Concepción Cayuela, s/c. Francisco Romani, comerciante; Florencio Redón, comerciante; Víctor Díaz, del comercio; Leoncio Fernández, Misionero; Manuel González, Hno. id. Faustino Giménez, empleado; Miguel Tután, del comercio; Mercedes Benso, s/c. Mariano M Piñero empleado; Anila García, sirviente; Rafael Benso, agricultor; Manuel Alarcón, del comercio; Hipólito Jarca, del comercio; Maria Morales, s/c. Edmundo Santalice, agricultor; Alfonso González, del comercio; César Moreno, del comercio; B. S Spittle, del comercio; Janaba Moreno, del comercio Liberiano, David Consonph, del comercio id. Dogbha y 173 más braceros. Friday y 51 más id.

Santa Isabel, 12 Enero 1922

CARGA DEL "CLAUDIO LÓPEZ"

De New York 100 bultos 3.131 kilos.

De Barcelona 571 id. 49.589 id.

De Valencia 400 id. 20.000 id.

De Bilbao 76 id. 1.681 id.

De Vigo 26 id. 494 id.

De Cádiz 14 id. 925 id.

De Las Palmas 189 id. 8.473 id.

De Tenerife 51 id. 2.617 id.

De Río de Oro 443 id. 22.150 id.

Para San Carlos

De Barcelona 41 id. 9107 id.

De Valencia 120 id. 6.000 id.

De Las Palmas 40 id. 1.615 id.

De Tenerife 20 id. 1.000 id.

Santa Isabel 31 de Diciembre de 1921.

CONOCIMIENTOS ÚTILES

Estudios para saber si el vino es

puro.

La adición del alcohol o alcoholización puede descubrirse calentando en una cápsula de porcelana un poco del vino sospechoso, y al poco tiempo, si se aplica una cerilla a los vapores que se desprenden, se inflammarán; mientras que si el vino es puro se inflammarán mucho tiempo después, porque el alcohol natural de los vinos, tarda más en separarse del agua.

Materias colorantes.—Muchas son las que se adicionan a los vinos y muchos son los métodos que se han propuesto para reconocerlas.

Los que están en relación con los fines que nos hemos propuesto, son los siguientes:

1.º Mezclado el vino que se quiere ensayar con una gran cantidad de gelatina y mejor de clara de huevo, no sufren alteración si está coloreado artificialmente y se decolorará si la coloración es natural.

2.º Si humedecemos una esponja en el vino y la colocamos después en un plato que contenga un poco de agua, si el vino es natural, el agua permanecerá clara por espacio de quince o veinte minutos, mientras que si el color es artificial se coloreará rápidamente. El mismo experimento puede hacerse sustituyendo la esponja con miga de pan.

3.º Se llena de agua un vaso de 150 a 250 centímetros cúbicos de capacidad y se añaden de dos a cinco gramos del vino sospechoso.

Si el vino es puro, el color rojo primitivo persiste por espacio de muchas horas; si no lo es, tomará el agua viso verde o violeta.

4.º Una hebra de seda introducida en un vino que esté falsificado con fucsina, la enrojece al instante.

5.º Agitando el vino aunque sea tintó, la espuma es blanca si el vino es natural, y de color si éste es falsificado.

6.º y último. Derramando unas gotas de vino sobre un pedazo de cal blanca, al cabo de algunos minutos queda una mancha que puede indicarnos la sustancia con que está coloreado, según sea el color que presenta, de esta manera:

Amarillo pardo violado, vino natural. Matices violados, idem coloreado con malvas.

Rojo violeta, idem idem con cochinilla. Rojo rosácea, idem idem con fucsina o palo Brasil.

Violeta obscuro, idem idem con bayas de arándano.

Rojo amarillento, idem idem con bayas de ligustro.